

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE
SAN JUAN DE MIRAFLORES

2019-2022

JAVIER ALTAMIRANO COQUIS

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Lema: “Distrito de héroes, moderno y seguro”

PRESENTACIÓN

El PPC, es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú, quienes se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado a Lima uno de los más ilustres y visionarios alcaldes que ha ocupado el sillón municipal, Don Luis Bedoya Reyes, autor de una de las obras de infraestructura vial mejor construidas y más importantes de nuestra ciudad capital, la Vía Expresa, “El zanjón de Bedoya”.

De los cerca de 25 millones de viajes que se realizan diariamente en Lima Metropolitana, el 45% de ellos se da a través de la Vía Expresa, arteria que atraviesa nuestra ciudad conectándola.

Nuestros alcaldes distritales han implementado un modelo de ciudad inspirada en el bien común. Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública, por ejemplo, la creación del serenazgo municipal hace 27 años durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestro distrito, nuestro legado político, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión a su servicio, eficaz y eficiente, trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestro distrito es parte de una Lima que comparte problemas y se debe mirar integrada para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una ciudad segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como un vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Todo ello mediante una política social educativa en prevención y seguridad vial, igualdad y no discriminación y prevención de la violencia, una acción política libre de corrupción, transparente y ecoeficiente donde se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro. Acción que respete y garantice la igualdad de oportunidades sin discriminación e intolerancia.

Como candidato distrital por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y

articulado con el alcalde de Lima para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos un distrito y una LIMA FELIZ.

I.- VISION: San Juan de Miraflores es un distrito de héroes, moderno, seguro, inclusivo e intercultural que fomenta el buen gobierno, el desarrollo sostenible, la igualdad de oportunidades y la no violencia contra la mujer, con ciudadanos cívicos que se identifican con la historia de su distrito.

I. DIMENSIÓN SOCIAL			
	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
1	Durante los años 2015 y 2016 San Juan de Miraflores era uno de los distritos donde la tasa delictiva no había aumentado, sin embargo en la actualidad la sensación de inseguridad ciudadana es permanente. A pesar de los esfuerzos por realizar el patrullaje integrado y realizar acciones para reducir la inseguridad ciudadana se ha identificado que se debe implementar programas de articulación interinstitucional con los diferentes entes rectores para reducir la inseguridad ciudadana pero haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación.	Implementar con los distintos niveles de gobierno la articulación interinstitucional para prevenir la inseguridad ciudadana.	Reducir los índices de delitos y faltas en 80% en todas las zonas de San Juan de Miraflores.
		Incrementar uso de las tecnologías de la información y comunicación para reforzar la seguridad ciudadana.	Aumentar el porcentaje de uso en un 70% de tecnologías de la información y comunicación para reforzar la seguridad ciudadana.
2	En promedio, cada mes se reportan 11 feminicidios y 23 tentativas, las cifras más altas en los últimos siete años de acuerdo al Ministerio de la Mujer y en Lima se reportaron la mayor cantidad de casos. Se debe tomar en cuenta que la mayor parte de la población sanjuanina es migrante por lo tanto, la gestión debe responder a la diversidad fomentando la igualdad de oportunidades de todos con prioridad en las poblaciones vulnerables.	Implementar políticas y programas con enfoque inclusivo, intercultural y de género priorizando a las poblaciones vulnerables.	Reducir en un 40% la desigualdad, entendiéndose desigualdad en cuanto al género, acceso y nivel socioeconómico.

3	<p>Desde el inicio de la gestión municipal hemos realizado acciones con la finalidad de difundir nuestra historia y cultura como clave para formar identidad distrital y por ende nacional. Los vecinos desconocen que los nombres de nuestras calles son de héroes, soldados peruanos que lucharon contra el invasor chileno, desconocen que somos un distrito heroico y somos parte de la historia peruana no sólo por la Batalla de San Juan sino también por la Guerra del Pacifico. De esa manera, a partir de un autodiagnóstico sobre la identidad e historia en el distrito se gestionaron proyectos culturales, que consiste en la ejecución y promoción de actividades orientadas revalorar la historia y cultural que promuevan identidad como: el concurso público para elegir un símbolo importante en nuestra jurisdicción como es el escudo, tenemos un himno propio que revalor la gesta heroica en el distrito, concurso publico de investigación sobre los nombres de las calles del distrito, también hemos realizado proyecciones de cine en tu barrio "Gloria del Pacifico" y el documental "Francisco Bolognesi", también concurso de murales alusivos a la guerra "Colores de la historia", pero tal vez la actividad más importante y esperada por los vecinos es la construcción de la biblioteca municipal y museo de sitio en el parque El Reducto. Se debe seguir difundiendo la historia y revalorar nuestra identidad, esta etapa aún no está consolidada, no se ama lo que no se conoce.</p>	<p>Reforzar la identidad sanjuanina basada en la herencia cultural y la historia de nuestro distrito.</p>	<p>Elevar en un 40% el número de personas que se identifican con la historia y la herencia cultural del distrito.</p>
4	<p>La necesidad de una vivienda, la existencia de la autoconstrucción informal, el limitado desarrollo de la Planificación Urbana, la insuficiente articulación entre niveles de gobierno, han generado las ocupaciones informales en territorios inseguros e insostenibles. La gestión urbana debe tener un enfoque territorial que se oriente al desarrollo sostenible y que sea atractivo para la inversión y generación de oportunidades para todos.</p>	<p>Mejorar y sostener la Gestión de Desarrollo Urbano y de Riesgo de Desastre con enfoque territorial e inclusivo</p>	<p>Mejorar en un 70% la Gestión de Desarrollo Urbano y la Gestión de Riesgo de Desastre de poblaciones expuestas al peligro.</p>

5	En el año 2015 el Instituto Peruano del Deporte (IPD) a través de la encuestadora IPSOSAPOYO, concluyó que el 57% de los que manifestaban que el deporte es importante para su vida no tenían una práctica deportiva regular. Eso significa que la población peruana incluida la de nuestro distrito no tiene hábitos deportivos. Se ha implementado desde el inicio de la gestión actividades y escuelas deportivas inclusivas pero falta consolidar la estrategia que permita desarrollar e impulsar el deporte y el paradeporte inclusivo sin discriminar a las personas con discapacidad.	Masificar y monitorear el desempeño de las actividades que promueven el deporte y el paradeporte.	Aumentar el desempeño de las actividades en un 80% que promueven el deporte y paradeporte.
II. DIMENSIÓN ECONÓMICA			
	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
1	La municipalidad brindaba un servicio limitado y desarticulado entre las necesidades de los empleadores y los que buscaban empleo, no existía una forma de intermediación laboral distrital, en ese contexto las empresas realizaban sus convocatorias de manera tradicional mediante anuncios dispersos en medios de comunicación y por ende, los ciudadanos realizaban una búsqueda laboral variada en los medios tradicionales como los anuncios en periódicos, páginas webs, redes sociales y anuncios en mercados; adicional a ello no se generaba inclusión de personas con discapacidad y muchas veces los anuncios no eran para el puesto laboral que se ofrecía, siendo las mujeres la población vulnerable de estos falsos anuncios de tratas o damas de compañía.	Fortalecer el proceso de intermediación laboral municipal entre las empresas que ofertan y ciudadanos que demandan trabajo adecuado y con enfoque inclusivo.	Elevar en un 80% la integración de personas al mercado laboral.
2	La formación de capacidades empresariales, orientado a un mercado competitivo, es una actividad que no se ha reforzado como una respuesta al aumento de la informalidad distrital.	Mejorar la competitividad y desarrollo de capacidades de los pequeños y microempresarios.	10 talleres de capacitación a pequeños y microempresarios.

3	La informalidad en el distrito es algo que no se ha logrado erradicar, las principales vías que nos conectan con otros distritos están ocupados por vendedores informales. Sólo tenemos 1055 establecimientos de servicios registrados de los cuales 83.6% son restaurantes.	Sensibilizar sobre la importancia de la formalización de las actividades económicas en el distrito.	Aumentar en un 65% la formalización de actividades económicas en el distrito.
III. DIMENSIÓN AMBIENTAL			
	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
1	La actual gestión viene implementando Programas de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva (PSFyRS) de residuos sólidos municipales como parte de la gestión integral, pero se debe sostener el proceso de implementación de reducir la cantidad de residuos sólidos dispuestos inadecuadamente en algunas zonas del distrito, impulsando una cadena formal de reciclaje, promoviendo su aprovechamiento desde la fuente de generación, generando conciencia en la población, los comercios, empresas e instituciones, e incluyendo a recicladores debidamente formalizados.	Dar sostenibilidad al programa de segregación de la fuente y recolección de residuos sólidos.	Elevar en un 70% el porcentaje de calidad de vida de las personas que realizan la recolección de residuos sólidos.
2	La ausencia de políticas medioambientalistas que promuevan la mitigación del cambio climático y que ayuden a disminuir la contaminación ambiental, entendiéndose también a la contaminación sonora, ha generado consecuencias negativas en nuestro distrito. Sin embargo ha habido avances a nivel de actividades que fomenten la no contaminación ambiental.	Diseñar e implementar políticas locales medioambientalistas orientadas a disminuir la contaminación ambiental y a la mitigación al cambio climático.	04 políticas medioambientalistas
3	Ausencia de formulación y programación de Inversiones del Sector Ambiente que responda a los objetivos de las brechas identificadas y priorizadas por el sector, con la finalidad de lograr el alcance de las metas, indicadores de resultado priorizando la culminación de las inversiones en ejecución física, así como aquellas inversiones que se encuentren a nivel de idea denominadas como Iniciativas de inversión.	Orientar la Formulación y programación de inversiones públicas orientadas al cierre de brechas de infraestructura y servicios públicos en el sector ambiente.	Promover las inversiones de servicios públicos en el sector ambiente en un 40%.

IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META AL 2022
1	Los ciudadanos cumplen un rol protagónico en el proceso de modernización del Estado por ello se debe generar y reforzar en algunas zonas del distrito, mecanismos de participación ciudadana y canales adecuados para el acceso de la participación ciudadana en la toma de decisiones.	Generar mecanismos de vigilancia y participación ciudadana para consolidar la gobernabilidad en el distrito.	Elevar en un 50% el porcentaje de vigilancia y participación ciudadana
2	Desde el inicio de la gestión se implementaron proyectos eficientes e innovadores con la finalidad de servir mejor a la ciudadanía. Sin embargo estos proyectos nunca se difundieron más allá de nuestra jurisdicción local. Por ello, esos esfuerzos realizados por la gestión deben ser resaltados, conocidos e institucionalizados pero sobre todo deben ser replicados por otras entidades públicas del gobierno central, regional y local, como ejemplo de Buena Práctica en Gestión Pública.	Continuar con la implementación buenas prácticas en gestión pública orientada al ciudadano.	5 Buenas Practicas reconocidas
4	Existe un mínimo soporte a los procesos de gestión que permitan consolidar propuestas de gobierno abierto, ausencia del acceso a la interoperabilidad del Estado. Actualmente brindamos acceso oportuno a los ciudadanos de manera presencial y online pero no hemos logrado la inclusión digital de los ciudadanos priorizando las zonas vulnerables tal como lo señala el Plan Nacional de Modernización del Estado.	Promover un gobierno abierto, electrónico y digital haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación.	El 50% de los servicios que se brindan hacen uso de servicios interoperables.